Assimismo propone el Duque, que se crien, v formen en esta Casa algunos sugetos capaces de destinarse à las Sagradas Misson Col Mess ta Soien para que cengan obligacion de educar en la mejor civilidad à la juventud Elpañola de aquella tierra, que se inclinasse al conocimiento de las lenguas, Artes liberales, y principios

L Duque de Bojar, puesto à los pies de V. Mas gestad, representa, que desde el tiempo del Selo ob al mor Rey Carlos Segundo, y consequentemente en todo el Reynado de V. Magestad ha procurado estable. cer en su Estado de Bejar las mas primorosas Fabricas de Paños, Sargas, y todo surtimiento de vestuario, como tambien las Fabricas de Gamuzas, y Pieles de Flandes, y Manteleria Real Alemanisoa, de que oy està surtida esta Corte, y los mas principales Lugares de España, aviendo traido, y procurando traer continuamente los mejores, y mas diestros Fabricantes Catholicos, Ingleses, Franceles, Irlandeles, Alemanes, y Flamencos, y los mas habiles Tintureros de todos colores, particularmente de Grana fina, todo à costa de su Patrimonio, de que ha expendido gravissimas cantidades, que en el discurso de tantos anos, passan de ducientos mil ducados, voltos sup la sogmos

La aprobacion, y proteccion de V. Magestad ha calificado la vtilidad, y establecimiento de esta grande obra con las importantes consequencias que de ella se experimentan. Pero aviendo considerado el Duque, que el mas exempcial fundamento de la manutencion de tantos Estrangeros Catholicos, de que se componen aquellas manitacturas, es la direccion, y pasto espiritual de sus almas, que padecen vn total desamparo con la inutil assistencia de los pocos Curas de Bejar, que totalmente ignoran los idiomas de las Naciones: Ha propuelto fundar vna Cafa de Seminario, compuesta de algunos Religiosos de la Compañia de Jesus, Estrangeros instruidos en las varias lenguas de dichas Naciones, que se han establecido, y se van estableciendo en dicho Estado de Bejar, para assistir à confessar, dirigir, y sobstener en los dogmas Catholicos las familias, y personas de ambos sexos de esta floreciente po-Alsiblacion.

Assimismo propone el Duque, que se crien, y formen en esta Casa algunos sugeros capaces de destinarse à las Sagradas Missiones del Norte; y tambien para que tengan obligacion de educar en la mejor civilidad à la juventud Española de aquella tierra, que se inclinasse al conocimiento de las lenguas, Artes liberales, y principios de las ciencias; para cuyos fines propone el Duque, que esta Casa de Seminario se agregue à la Provincia de Castilla la Vieja de la Sagrada Compania de Jesvs, ò à la de Toledo, en la forma, y direccion que ordenare V Magef rad, y con su Real permiso, y licencia, dispusiere el Reverendissimo Padre General de la Sagrada Compañía de Jesvs, por lo tocante à la disciplina religiosa, y que ayan de mantenerse siempre en ella dos Religiosos Españoles, que concurran à la assistencia de la juventud Española, do traido, y procurando traer continalexuborini el sup

Para este justo, y loable sin, recurre el Duque à la soberana, y religiosa piedad de V. Magestad, suplicando se digne concederle su Real permiso, y altissima proteccion, para que se autoricen las intenciones que ha propuesto, con el feliz progresso de la viilidad espiritual, y temporal que solicita, que assi lo espera, &c.

La aprobacion, y proteccion de V. Mageltad ha calificado la villidad, y establecimiento de esta grande obra con las importantes consequencias que de ella se experimentan. Pero aviendo considerado el Duque, que el mas exempcial fundamento de la manutención de tantos Estrangeros Carholicos, de que le componen aquellas manifacturas, es la direccion, y palto espiritual desus almas, que padecen vn total delamparo con la inutil assistencia de los pocos Curas de Bejar, que totalmente ignoran los idiomas de las Naciones: Ha propuelto fundar vna Cafa de Seminario, compuesta de algunos Religiosos de la Compania de Jefus, Elfrangeros inflruidos en las varias lenguas de dichas Naciones, que se han establecido, y se van estableciendo en dicho Estado de Bejar, para assistir à consessar, dirigit, y sobstener en los dogmas Carholicos las familias, y personas de ambos sexos de esta iloreciente po-Alsiblacion.

more and the street ingely repair to deliming a figuriary a palabatic construction and all assembly as the The state of the second of the which will be to state of amountained there is the highest and the state of the sta the bring of the company of the sales are present to the bring of Para ette patha y bajde for frame & meges a se # Provide that the staff discripting that to make official

EL DUQUE DE BEJAR.

P. 109384

EL DUQUE DE BEJAR

de las cientías e pará doyes a ser proposas elifluenas, sesp offs Cafe de Secrification to recognize it is Protein to the

tad , worth fur Road premito , whiteness , differificate the law vercottifelmo Padre General de la Sagrada Compañía de kees a good to so course a la disciplina religiona, ve que a gues

na prilate di Aktorità differenziano que la prese

H

ZS

N

CB 118 1435

Pet. 145268